



ANÁLISIS DEL ROL QUE EJERCEN LAS MADRES COMUNITARIAS DE LA
ASOCIACIÓN NUEVO RINCON Y SU PERSPECTIVA SOBRE LA POLÍTICA

BAREÑO MARTÍNEZ LADY JOHANNA
CASTILLO VALBUENA YENNI MIREYA

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTÁ, COLOMBIA
2017

ANÁLISIS DEL ROL QUE EJERCEN LAS MADRES COMUNITARIAS DE LA
ASOCIACIÓN NUEVO RINCON Y SU PERSPECTIVA SOBRE LA POLÍTICA

BAREÑO MARTÍNEZ LADY JOHANNA
CASTILLO VALBUENA YENNI MIREYA

Trabajo de grado de la línea de semillero:
Educación, infancias y políticas públicas educativas

Tutor: CARLOS JAIRO CABANZO CARREÑO
Docente Investigador

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
SEDE VIRTUAL Y A DISTANCIA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA INFANTIL
BOGOTÁ, COLOMBIA
2017

Tabla de Contenidos

Resumen.....	7
Planteamiento del problema.....	9
Pregunta problema.....	9
Justificación.....	10
Objetivos.....	11
Objetivo General.....	11
Objetivos Específicos.....	11
Marco referencial.....	12
Marco teórico y conceptual.....	19
Políticas públicas educativas.....	19
Rol de las madres comunitarias.....	22
Metodología.....	26
Territorio y población.....	27
Reseña histórica.....	29
Muestra.....	30
Instrumentos y técnicas para la recolección de información.....	31
Procedimiento.....	32
Resultados.....	37
Análisis.....	51

Conclusiones.....	54
Referencias.....	56
Anexos.....	59
Anexo 1. Foto de entrevista No. 1, con madre comunitaria e investigadoras.....	59
Anexo 2. Foto de entrevista No. 8, con madre comunitaria e investigadoras.....	59
Anexo 3. Foto de entrevista No. 6, con madre comunitaria e investigadoras.....	60
Anexo 4. Foto de entrevista No. 4, con madre comunitaria e investigadoras.....	60
Anexo 5. Sectorización en mapas de hogares comunitarios de la Asociación.....	61

Índice de tablas

Tabla 1. Dirección y teléfonos de madres comunitarias de Asociación Nuevo Rincón.....	31
Tabla 2. Datos del lugar de entrevista que relaciona número de entrevista con madre comunitaria.....	40

Índice de figuras

Figura 1. Cartografía conceptual del contexto histórico de la Asociación Nuevo Rincón....	30
Figura 2. Acta de reunión firmado por participantes para la validación de encuesta	32
Figura 3. Formato de encuesta para las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón.....	33
Figura 4. Formato de consentimiento informado para las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón.....	35
Figura 5. Formato de caracterización para las madres comunitarias.....	36
Figura 6. Preguntas para la entrevista.....	37
Figura 7. Acta de reunión con investigadoras y madres comunitarias.....	38
Figura 8. Foto de segunda reunión entre investigadoras y madres comunitarias.....	38

Resumen

La concepción que la sociedad tiene sobre el papel que juega una madre comunitaria en la aplicación de su servicio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), es tal y como lo indica su nombre, velar por el bienestar de los niños y niñas tal y como lo haría una madre con sus propios hijos en casa. Se supone que la función de las madres comunitarias es el de velar por el cuidado y protección de niños y niñas que provienen de familias de escasos recursos y que necesitan ser cuidados por alguien mientras sus padres se encuentran trabajando, o por el contrario, apoyarlos en caso de encontrarse en situación de desempleo, desplazamiento etc.

En este proyecto se realizaron análisis de trabajos de investigación con temas relacionados a este estudio, con el fin de presentar antecedentes que apoyaron la labor de las madres comunitarias y la política educativa que rodea su labor, así mismo se brindó conceptos de la política pública educativa a través de autores sociales que aportaron significados a la misma, encontrando así diversos conceptos de lo que implica realizar una labor a favor de la comunidad y su relación frente a la política.

Dentro de la metodología, se evidencia la aplicación del estudio de caso como método de investigación cualitativa, que permitió un acercamiento entre investigadoras y los sujetos en experiencia, a fin de recolectar la información requerida para realizar el análisis respectivo. Se desarrolla este método según el pensamiento de Vasilachis (2006) quien aporta ideas para la organización de la metodología establecida para esta investigación.

Para el estudio de caso, se implementaron herramientas como la encuesta, la entrevista y la creación de formatos como consentimiento informado, caracterización sobre los sujetos de experiencia y actas de reuniones que permitieron registrar paso a paso los avances de esta investigación. Así mismo, se analizaron las respuestas de manera general para brindar explicación a cada una de las preguntas generadas de la entrevista.

Como consecuencia, se obtuvieron respuestas sobre la perspectiva que las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón tienen sobre su rol y la política pública educativa que envuelve su labor, ya que argumentan tener claridad sobre la gran responsabilidad que adquieren al trabajar con la primera infancia, y así mismo realizan su labor teniendo en cuenta los estatutos que regulan sus funciones. Ellas argumentan no tener suficiente conocimiento sobre la política que rodea su labor, pero a pesar de esto, comprenden la importancia de su rol para la sociedad lo que les da motivación para seguir con sus funciones, exigiendo al estado mayor apoyo y atención hacia ellas.

Planteamiento del problema

Para el ICBF ha sido eje fundamental el cuidado y protección de la población infantil que se encuentra desfavorecida económica y socialmente, a partir de aquí se han creado programas con el fin de brindar apoyo a las familias vulnerables con necesidades urgentes de protección integral a los niños y niñas miembros de la misma. Uno de estos programas es el establecimiento de hogares comunitarios que son liderados por agentes educativos, mujeres que son más conocidas actualmente como madres comunitarias.

Es de total conocimiento el valor significativo de las madres comunitarias al tener bajo su responsabilidad el desarrollo físico, psicosocial y moral de los niños y niñas de escasos recursos económicos y sociales. De esta manera, se vuelve necesario conocer la perspectiva que las madres comunitarias tienen acerca de la política educativa que rodea su labor con miras a fortalecer sus funciones, aplicando estrategias de mejoramiento para el trabajo con los niños y niñas, y su propia estabilidad laboral.

Tener los conocimientos previos sobre política educativa para una madre comunitaria, se vuelve benéfico ante su rol ya que logra tener en cuenta aquellos objetivos establecidos para desarrollar un trabajo educativo adecuado hacia la infancia, y brinda una mejor apropiación de su labor al comprender sus deberes y derechos como madre comunitaria. Es necesario reunir información proveniente de estas mujeres para obtener un análisis de cómo se desarrolla su rol ante la comunidad y qué conocimientos tienen acerca de la política educativa. Teniendo en cuenta lo anterior se plantea la siguiente pregunta:

¿Cuál es la perspectiva que las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón tienen frente a su rol y a la política educativa?

Justificación

Para entender el porqué de esta investigación es importante tener en cuenta la necesidad de muchas familias colombianas por acceder a personas dispuestas a cuidar a sus hijos, mientras ellos cumplen con sus actividades laborales que les permite llevar sustento diario a sus hogares. Es aquí donde se encuentra el apoyo, cuidado y protección que las madres comunitarias ofrecen al velar por el bienestar integral de aquellos niños y niñas en etapa preescolar que deben permanecer bajo la protección de un adulto y que además se encuentran en condición de vulnerabilidad debido a sus escasos recursos económicos.

Es importante entonces realizar un análisis a través de esta investigación sobre la labor conjunta de las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón con el fin de mostrar la importancia de este servicio para la sociedad, y lo que cada madre comunitaria tiene como conocimiento sobre la política educativa que rodea su labor, para obtener la oportunidad de visualizar claramente las funciones que desempeñan como actores sociales en beneficio de la población infantil más necesitada.

Objetivos

Objetivo general

Realizar un estudio de caso que permita un acercamiento con las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón, y con el rol que desempeñan.

Objetivos específicos

Indagar e identificar documentos sobre la política educativa relacionados a la labor de las madres comunitarias, entendiendo sus deberes y derechos de acuerdo a su cargo social.

Implementar herramientas para recolectar información a las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón.

Desarrollar un análisis sobre la política educativa desde la perspectiva de las madres comunitarias pertenecientes a la Asociación Nuevo Rincón

Marco Referencial

En el marco de esta investigación se han tomado documentos relacionados al tema del proyecto, que han dado cuenta de los estudios que se otorgaron a la labor que ejercen las madres comunitarias a favor de los niños y niñas de la primera infancia. A continuación se ofrece un panorama de los aportes de algunos autores:

La investigación de Marcelo & Mora (2012) indica que: “La sistematización realizada fue ejecutada desde el enfoque hermenéutico y etnográfico-cualitativo, permitiendo la reflexión sobre el trabajo comunitario realizado por las madres comunitarias y/o educadoras que genera transformaciones sociales para la comunidad”. (p.4). Se hace pertinente resaltar la hermenéutica como método aplicado para la correcta interpretación del lenguaje de los actores de la experiencia, y el estudio etnográfico del método cualitativo para obtener información de sus actores por medio de herramientas como la entrevista y el análisis documental,

Así mismo, los aprendizajes que se obtuvieron de este estudio permitió evidenciar el vínculo entre las madres comunitarias que fueron objeto de investigación, y los investigadores profesionales que aplicaron una sistematización de experiencia con el fin de recolectar y enriquecer conocimientos. Tal y como lo plantea Marcelo & Mora (2012) “Con la labor social de la experiencia del trabajo comunitario de las madres comunitarias y/o educadoras y desde el apoyo profesional que brindamos como parte nuestra formación de trabajo social, se concretó la opción de realizar una sistematización de experiencia, ya que nos permitió el enriquecimiento de conocimientos teóricos y prácticos frente a temáticas familiares, comunitarias y sociales” (p.80).

De esta manera, generó en sus investigadores una ganancia a nivel profesional que brinda saberes en cuanto a la correcta aplicación de sistematización de experiencia, que les permite acudir a ella para sus futuros estudios como trabajo social.

De otro lado, Castellanos, Acevedo & Izquierdo (2011) aseguran que “La información de las unidades de servicio del programa Hogares Comunitarios se encuentran en Excel, motivo por el cual genera la necesidad de crear un sistema de Información para optimizar el manejo de información, consultas y generación de informes.” (p.10). Se observa la firme intención de diseñar un programa web que permite el manejo de información concerniente a los hogares comunitarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar –de aquí en adelante ICBF-, con el fin de organizar datos obtenidos para evitar errores o pérdidas de informaciones importantes. Se aplicaron herramientas para recolección de información como encuesta, entrevista, fuentes documentales y estadísticas en las cuales se analizaron resultados que arrojaron la necesidad de implementar una aplicativo web, que en éste caso se denominó HOBI a.

De la misma manera, Castellanos et al. (2011) refiere que: “Al realizar un estudio de la problemática presentada se establece que con la implementación del sistema HOBI se puede solucionar de manera ágil y dinámica los problemas de tiempo, manejo de información, entre otros mediante el uso de herramientas tecnológicas”. (p.13). Se obtuvo ésta idea a partir de encuestas que se realizaron como herramientas para recoger datos que evidenciara la necesidad de obtener un programa eficaz, que permitiera el mejor manejo de información sobre madres comunitarias y hogares, con el fin de prevenir pérdidas y errores humanos.

A este respecto se genera el interés por parte de las investigadoras de éste proyecto, ya que se aplicó la encuesta como herramienta para recoger información directamente de los sujetos

que son objeto de estudio, evidenciándose una recolección de datos confiables y de primera mano.

Pasando a otro aspecto, Manrique (2009) indica que: “Las Madres Comunitarias en su diario vivir sin ser conscientes de las acciones que ellas realizan, están siendo tutoras de resiliencia de los niños que tienen a su cargo”. (p.16). En esta investigación se recogieron datos para determinar la resiliencia que las madres comunitarias generan en su labor, siendo una habilidad que logra crear bases en los niños y niñas con miras a mejorar y superar experiencias de violencia vividas. Dentro del rol de estas mujeres, se comprende la función de velar por el cuidado y protección de los niños y niñas que tienen bajo su cargo, ya que la interacción continua entre ellas y la primera infancia permite un acercamiento a la vida cotidiana de los menores, pues muchos de ellos, se encuentran sumergidos en situaciones de vulnerabilidad como violencia intrafamiliar, abandono, abuso sexual o escasos recursos económicos.

Si bien es cierto que con la actuación de ellas lo que se busca es brindar un correcto desarrollo de crecimiento en los menores, también es necesario dar un espacio de reconocimiento a estas mujeres ya que acceden a ser tutor de resiliencia en la vida de los niños y niñas que cuidan y protegen en sus hogares comunitarios.

Es necesario considerar también el simultáneo conflicto de las políticas del Estado hacia el rol de las madres comunitarias, pues al no brindarles el suficiente apoyo se presentan acciones por parte de ellas que las obligan a utilizar medios para ser observadas y tomadas en cuenta. Tal como lo indica López (2009):

El caso de las madres y educadoras comunitarias ilustra la ambivalencia de las políticas del Estado pues, por un lado, acogen ciertas iniciativas provenientes de las comunidades, es

decir, dan muestras de mayor presencia y apoyo estatal, pero por el otro, el hecho de que no asuman de manera directa la gestión de dichas iniciativas, obliga a la sociedad civil a empoderarse para asumir, enfrentar y dar solución a situaciones adversas. (p.98)

Estas mujeres constituyen ser agentes sociales que dan solución a conflictos presentes de la primera infancia de su comunidad, encontrándose inmersos en crisis de vulnerabilidad económica, social y familiar. A partir de aquí el apoyo por parte del Estado resulta ser fundamental para ellas a fin de sustentar y enriquecer sus funciones. Esta Asociación espera una apropiación por parte del Estado con miras a fortalecer sus labores y reconocerlas como tal, ya que el hecho de asumir un rol como madre comunitaria es de vocación y necesidad ante la vulnerabilidad existente entre los niños y niñas.

Por otra parte, es necesario que la persona a cargo del cuidado de niños y niñas de primera infancia, se dote de conocimientos sobre las adecuadas formas para generar un desarrollo apropiado en la educación inicial. En consecuencia, el Estado no solo debe intervenir en la labor de estas mujeres, sino también asegurarles capacitaciones que fortalezcan sus funciones con el fin de generar aprendizajes en los niños y niñas eficazmente y con calidad. Así como lo argumenta Herrera, Molina, Gómez, & Duarte (2016):

La educación inicial impartida en los hogares comunitarios del ICBF, constituye la primera etapa de desarrollo de un gran número de niños y niñas de nuestro país. La cuidadora que está a cargo, debe acompañar al niño en un proceso que posibilite un desarrollo armónico de todas sus potencialidades, además, debe contar con una formación que le permita conocer la integralidad del desarrollo y tener las herramientas para posibilitar que este proceso se lleve a cabo de la mejor forma posible. (p.21)

La estrategia implementada por el Estado hacia los hogares comunitarios resulta ser insuficiente, ya que se evidencia escasas de oportunidades para que estas mujeres logren formarse en conocimientos. El Estado debe brindar mejores recursos y financiamiento para la preparación profesional de las madres comunitarias, de esta manera se daría un paso importante para que la educación de Colombia se nivelara con la de otros países que obtienen una formación en donde se realizan grandes inversiones hacia la primera infancia (Herrera, et al, 2016, p.93).

De la misma manera, en el sector educativo se evidencian resultados mediocres en la formación de la primera infancia, por lo que se hace necesario implementar una política educativa que satisfaga plenamente los intereses y necesidades de la población infantil, pues no es todavía suficiente lo que el Estado colombiano brinda a la población de etapa inicial (Valencia, 2013, p.112).

Ciertamente en Colombia la educación para la primera infancia inició en 1989, al mismo tiempo que se trataba sobre los derechos del niño en el marco legal del país. A pesar de que el Estado brinda apoyo y recursos, se observan falencias en algunos territorios del país, más que otros. Así se establece en la investigación de Valencia (2013):

Se propone una guía para la implementación y evaluación de la política pública de la educación para la primera infancia del municipio de Santiago de Cali, con esta se reconoce la situación por la que atraviesa la población infantil, se introducen las pautas que desde la academia se pueden proponer para lograr una mejor atención, un mejor manejo de la problemática y por supuesto un guía que sirva para en un futuro quizá no muy lejano, se pueda

abordar el tema para la primera infancia desde el modelo que se propone, con el fin de elaborar la agenda pública, formulando, adoptando, implementando y evaluando la problemática. (p.112)

Se expresa la necesidad de crear estrategias para vigilar el funcionamiento de la política pública que rodea la educación de la primera infancia, a pesar de que en este estudio se solicita para el territorio de Santiago de Cali, es también necesario para todo el país. Quizá con una guía que implemente y evalúe la política pública de la educación de los niños y niñas, se logre dar espacio para reconocer la labor de las madres comunitarias en función de orientar el desarrollo de la población infantil.

En otro escenario, se rescatan algunos eventos en el país que hacen reconocimiento social al rol de estas mujeres, es el caso de la Corporación Universitaria Minuto de Dios que según el artículo del portal de Universidades Universia Colombia, se realizó un homenaje en cuanto al reconocimiento por la labor que ejercen las madres comunitarias de la sede de Bucaramanga, dicho encuentro se efectuó el 30 de mayo de 2014 donde se socializó la experiencia del quehacer pedagógico de ellas como una construcción al tejido social. La actividad fue la perseverancia y constancia de un trabajo que dio como producto el Simposio de Uniminuto. (Universia, 2014).

Tal como lo indica el I Simposio Uniminuto Humano de Madres Comunitarias, “Fue una Experiencia Donde La Mujer Construye Tejido Social en la cual esperanzó las perspectivas de futuro, en descubrir que ellas son eje de la grandeza de la misión histórica en la educación”. (Universia, 2014). Dando lugar al papel que juegan ellas en la formación de la infancia, y lo importante que es ésta labor para las comunidades vulnerables del país.

En síntesis, en Colombia la atención integral del Estado hacia las madres comunitarias es deficiente, pues se han generado marchas y protestas por parte del gremio de las madres comunitarias a fin de exigir una formalización laboral, ya que gobierno tras gobierno se han encontrado en desamparo laboral. Fue el caso que se presentó en abril del 2016 cuando madres comunitarias acamparon 11 días en la puerta del ICBF como cese de actividades. Es una de las consecuencias que deja la conocida tercerización empresarial. (Morales, 2016).

A pesar de que la corte constitucional acondicionó garantías para los derechos de las madres comunitarias, esto no se ha realizado, lo que ha generado muchas marchas y protestas por parte del gremio a fin de exigir mejores condiciones laborales.

Marco teórico y conceptual

El rol que ejerce una madre comunitaria ofrece conocimientos sobre las relaciones sociales que se establecen entre la población y los actores sociales, a partir de aquí se busca un análisis de cómo la política educativa aporta a la labor de estas mujeres partiendo de su propio concepto. Se presenta a continuación algunos conceptos básicos dentro de esta investigación que poseen especial relevancia en la comprensión del tema a investigar.

Política pública educativa

El campo social es un principio que rige las conductas sociales de acuerdo a las condiciones tanto de lo externo como lo interno, en este caso, las madres comunitarias se adaptan a las normas del Estado y de la empresa obteniendo una eficaz labor ante la sociedad. Así mismo, se reconoce el rol de las madres como una consecuencia entre lo que la sociedad necesita y lo que el Estado quiere suplir. Según la perspectiva de política educativa por parte del Sociólogo Bourdieu, (2008) se afirma que:

La influencia que tiene el sistema escolar no sólo sobre el espacio social ya que, contribuye a reproducir mecanismos de jerarquía social sino que también sobre los alumnos. Además, aporta distintas pautas por las que debería regirse el sistema educativo y de esta manera contribuir a una mejora de la enseñanza. (p.4)

Para la educación que brinda las madres comunitarias, es complejo el hecho de que se quiera garantizar una formación como la que el país espera según su política educativa, se espera primero que el Estado aplique estrategias que permitan mejorar las condiciones laborales de

ellas, para luego dotarlas de espacios, recursos y medios necesarios para que la política educativa según La Ley General de Educación (Ley 115 de 1994) se cumpla en todos los niños y niñas.

De la misma manera, Bourdieu considera pertinente articular las competencias básicas, ciudadanas y las labores del estudiante durante su desarrollo académico, ya que la lucha laboral son una pieza contra el enfoque integral de formación que conecta el mundo de la educación centrando su atención en el mejoramiento del capital humano como fuente principal de innovación, conocimiento, diferenciación y productividad, sin embargo para las madres comunitarias es bastante complejo ya que su deber las limita de una educación completamente competente ante otras instituciones, por lo anterior y de acuerdo a las políticas públicas la discusión en el momento es permitir brindar un aprendizaje más moderado e idóneo. (Bourdieu, 2008).

En lo que se refiere a la política pública, el documento de Mauricio Olavarría presenta varios conceptos partiendo de la perspectiva de algunos autores, lo que le permite realizar una aproximación general a lo que realmente es, partiendo desde distintos enfoques y reuniendo planteamientos centrales de su definición. Algunas de las ideas que se obtuvieron para este concepto son: el Estado es actor de la política pública, continuamente toma decisiones, su finalidad pública implica a los ciudadanos y afecta para bien o para mal los intereses. (Olavarría, 2007). Adicionalmente, Olavarría (2007) manifiesta que:

El reconocimiento al rol que juega el debate en el proceso de política pública lleva a comprender que los actores participan en él con las argumentaciones que mejor expresan los intereses que ellos promueven, que el debate es evolutivo, que se clausurará con la decisión de política pública y que ésta recogerá aquel o aquellos argumentos aún vigentes que más se

aproximen a los intereses que promueven los actores protagónicos del proceso y/o los llamados a decidir. (p.23)

Las madres comunitarias aportan a la política educativa a partir de sus propios argumentos fundamentados en velar por los intereses y necesidades de una comunidad, se vuelve de carácter obligatorio para el Estado prestar atención a estos actores públicos que delegan funciones por el bienestar de la sociedad. Si bien es cierto que la política pública regula la labor que ejercen estas mujeres en función de niños y niñas vulnerables, no ha podido crear estrategias que logren beneficiarlas en lo que respecta a su calidad de vida.

El llamado que realizan ellas a partir de protestas pacíficas con el fin de exigir mejores condiciones laborales, permite crear una comunidad amplia entre la población de estas mujeres que buscan ser escuchadas ante el Estado por medio de discusiones argumentativas. Tal y como lo plantea Majone (1997):

La discusión pública moviliza el conocimiento, la experiencia y el interés de muchas personas que centran su atención en un número limitado de problemas. Cada uno de los participantes se siente alentado para ajustar su visión de la realidad, e incluso para cambiar sus valores, como resultado del proceso de la persuasión recíproca. (p.36)

Por medio de planteamientos públicos se pueden obtener oportunidades de solución frente a distintas problemáticas que surgen del ejercicio de un grupo de personas que persiguen los mismos intereses. En el caso planteado de este proyecto, las madres comunitarias toman la reunión de muchas de ellas para realizar plantones con fines de discusión pública ante el Estado, buscando dar razones de peso que justifican su necesidad de obtener mejor condición laboral.

En este tipo de situaciones el Estado está en la obligación de garantizar soluciones a aquellos conflictos que se presentan en la comunidad, así lo afirman Torres & Santander (2013): “Es deber del Estado ser fuerte, eficaz, efectivo y creíble para estar en la capacidad de garantizar los derechos de la ciudadanía a través de las políticas públicas” (p.166). Aunque no es interés de las investigadoras de este estudio en fomentar protestas ante el gobierno para exigir mejores condiciones laborales de las madres comunitarias, si es necesario implicar al Estado en las falencias que se presentan en esta labor, ya que tienen potestad para aportar soluciones ante este conflicto social.

Rol de las madres comunitarias

El ICBF en su página web oficial afirma que: “Las madres o padres comunitarios son aquellos agentes educativos comunitarios responsables del cuidado de los niños y las niñas de primera infancia del programa de Hogares Comunitarios de Bienestar. Son reconocidos en su comunidad por su solidaridad, convivencia y compromiso con el desarrollo de los niños, niñas y sus familias. El Programa nace en el año 1986 y se reglamenta en 1989”. (ICBF, 2016). Esto conduce a comprender que dentro del programa de hogares del ICBF se encuentra a la madre comunitaria como representante legítimo del deber ser de dicho programa, es decir, son ellas las que orientan y ejecutan el servicio dirigido por el ICBF a los niños y niñas de escasos recursos.

A continuación se presentan definiciones que son pertinentes para comprender el papel que estas mujeres juegan, en el cuidado y protección de los niños y niñas en etapa inicial, partiendo del concepto aparte que se le otorga a las palabra madre y comunitaria, pues a partir del significado mismo de cada termino se contemplará un concepto cercano de lo que realmente significa ser madre comunitaria. Según el libro Formas de Ser Madre de (Bolufer, 2007):

Comprender la maternidad en lo que tiene tanto de función social como de elemento constitutivo de la identidad y estructurante del deseo de las mujeres, en el presente y en el pasado, nos obliga a interrogarnos sobre ella obviando todo estructuralismo. Se trata de entenderla no como una función natural que se ejerce de manera universal e instintiva, sino como una construcción imaginaria e histórica, en la que se articulan las instituciones sociales, el orden simbólico y la configuración de la subjetividad individual. (p.20)

Esta argumentación indica que el rol que desempeña las mujeres como madres se ha construido a partir de la visión que la sociedad le impugna, no solo a partir de su concepción natural en cuanto a la maternidad, sino a su consiguiente apego que se genera respecto a los hijos. Se establece entonces una estrecha relación entre madres e hijos al observar un profundo amor, cuidado y protección por parte de las madres que buscan siempre el bienestar de sus criaturas.

Por consiguiente, se indica como definición de la palabra comunitario: “Perteneiente o relativo a la comunidad”. (Real Academia Española, 2017). Lo que implica que todo ser como agente social, aporta para beneficio de la comunidad. De igual forma la palabra comunidad es: “Conjunto de las personas de un pueblo, región o nación. (Real Academia Española, 2017).

En contraste con lo anterior, una madre comunitaria realiza su labor a favor de la comunidad, estableciendo diferentes estrategias que logren afianzar la superación de problemáticas relacionadas a la niñez, esto con el fin de trabajar en comunidad para lograr dar solución a los conflictos que enfrentan los niños y niñas en condición de vulnerabilidad. Utilizan estas mujeres habilidades y destrezas como madres para cumplir con sus funciones

de velar, proteger, enseñar y cuidar a los niños y niñas de su comunidad dentro de sus propios hogares.

Según la Fundación Para la Mujer -de aquí en adelante FPM- (1997): “El rol es un patrón de conducta esperado de una persona al desarrollar actividades relacionadas con otros. El papel (rol) refleja la posición de una persona en el sistema social, con todos sus derechos y obligaciones, su poder y su responsabilidad. Con el objeto de estar en la posibilidad de interactuar entre sí, las personas necesitan anticipar de alguna manera el comportamiento o de los demás. El papel (rol) desempeña esta función en el sistema social; un solo individuo desempeña el papel de trabajar, familiar, social y muchos otros papeles o roles más” (p.12)

Las madres comunitarias como agentes sociales y responsables de efectuar una acción que promueve la buena convivencia en la sociedad, adquieren automáticamente el rol de brindar bienestar y cuidado a niños y niñas de la primera infancia, ya que ellos necesitan del apoyo de personas que pueden cubrir carencias mediante el aporte de recursos, espacios y medios provenientes del Estado. En este sentido, las madres comunitarias mediante su rol se convierten en el puente interactivo entre el Estado y los niños y niñas vulnerables de Colombia.

Así mismo, estas mujeres ejercen su labor teniendo en cuenta el reglamento interno de la Asociación que a su vez, son estatutos creados en concordancia con el decreto 1098 del 2006, En la cual delega al Instituto Colombiano de Bienestar familiar “ICBF”, la función de vigilar e inspeccionar La Asociación Nuevo Rincón como una entidad que presta el servicio de cuidado y protección a la primera infancia. El ICBF es el encargado de la inspección y control según el Código de Infancia y Adolescencia, artículo 16 de la Ley 1098 (2006):

Deber de vigilancia del estado. Todas las personas naturales o jurídicas, con personería jurídica expedida por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar o sin ella, que aún, con autorización de los padres o representantes legales, alberguen o cuiden a los niños, las niñas o los adolescentes, son sujetos de la vigilancia del Estado. (p.3)

Se diseñan estatutos que presentan una serie de reglamentos con el fin de vigilar la labor que se ejerce en los hogares comunitarios, acogiendo a la primera infancia de edades tempranas en estados vulnerables. En este caso, se hace necesario mencionar la importante labor de estas mujeres al efectuar su trabajo en función de los reglamentos establecidos por la Asociación Nuevo Rincón, que son vigilados por el ICBF y regional Bogotá que a su vez, se convierte en tema de interés para el Estado. (Estatutos, s.f).

Metodología

Tipo de investigación

El tipo de metodología realizado para el desarrollo de este estudio corresponde a la investigación cualitativa, ya que busca abordar el tema directamente con sus actores y brinda oportunidad para interactuar con las madres comunitarias, quienes son fuente de información para construir la realidad social desde la perspectiva de cada uno de ellas. En el libro Más allá del Dilema de los Métodos, Bonilla y Rodríguez (1997) afirman que:

La investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explorarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y el conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad. (p.70)

Se logra comprender que el método cualitativo permite un acercamiento a la realidad social del tema investigado, ya que las personas involucradas en esta temática son actores capaces de brindar información pertinente y eficaz respecto al mismo, de esta manera se plantea este procedimiento lo cual facilita una aproximación entre las investigadoras y la comunidad involucrada a este estudio.

Adicionalmente, se utiliza también el estudio de caso como una estrategia para la investigación cualitativa, el cual tuvo antecedentes en las ciencias sociales y fue aplicada para

emplear herramientas que permitieron diferentes formas de recolectar información. Según Vasilachis (2006):

El caso o los casos de un estudio pueden estar constituidos por un hecho, un grupo, una relación, una institución, una organización, un proceso social, o una situación o escenario específico, construido a partir de un determinado, y siempre subjetivo y parcial, recorte empírico y conceptual de la realidad social, que conforma un tema y/o problema de investigación. (p. 218)

Se fundamenta en el estudio de algo particular para posteriormente ser analizado, en este caso, nos permite aplicar herramientas con el fin de recolectar información que requerimos de las madres comunitarias para analizar su rol ante la sociedad e interpretar la perspectiva que ellas tienen sobre la política pública educativa.

Se busca a través del estudio de caso la recolección de información que reúne respuestas ante la pregunta problema que se plantean las investigadoras de este estudio, tal y como lo indica Vasilachis (2006): “La pregunta de investigación se convierte en el eje conceptual que estructura el estudio de caso” (p.220). Con el fin de desarrollar el método cualitativo con aplicación de estudio de caso que brinde un mejor análisis del recogimiento de información

Territorio y población

Según los estatutos de la Asociación Nuevo Rincón (s.f), su territorio de ubicación es uno de los más habitados de la ciudad de Bogotá, en él conviven diversos grupos poblacionales que conviven de forma permanente, otros de paso, algunos de ascendencia afrocolombiana proveniente del pacífico y del Caribe, y así mismo jóvenes, niños, niñas, adultos y adultos mayores que confluyen en un territorio donde se entretienen tensiones y conflictos.

El uso del suelo es tanto residencial como comercial, observándose un predominio del comercio informal que implica la invasión del espacio público y la consecuente afectación en temas de movilidad, manejo inadecuado de residuos sólidos y percepción de inseguridad. Se destacan los procesos de liderazgo comunitario de las Juntas de Acción Comunal y las iniciativas de diferentes organizaciones juveniles que buscan transformar los procesos de estigmatización históricos de este grupo poblacional. Es uno de los territorios con más altos índices de violencia y delitos, y se evidencian situaciones de fragilidad social determinadas por bajos niveles educativos y de calificación laboral y la carencia de oportunidades para la generación de ingresos.

En cuanto a las condiciones de las viviendas, se destacan situaciones relacionadas con el hacinamiento y la humedad en las mismas; por otra parte sobresale la concentración en el territorio del Rincón de personas en situación de desplazamiento así como reinsertadas; la presencia de migrantes de zonas específicas como la costa atlántica (colonia Costeña) quienes hacen posible la adopción de dinámicas de redes sociales y por ende, muchas personas lleguen a habitar en espacios reducidos; esta situación incrementa los conflictos entre vecinos.

Se evidencia una gran concentración de personas en espacios, sumado a la deficiencia en los procesos de planificación para su distribución territorial, en consecuencia producen situaciones de hacinamiento, y otras manifestaciones en relación a deficiencias en infraestructura vial, dotación de áreas recreativas como parques, centros educativos y esparcimiento al aire libre.

Así mismo se presenta la sectorización por mapas de los hogares comunitarios de la Asociación Nuevo Rincón (ver mapas en anexos), como medio para visualizar la ubicación de estos lugares dentro del territorio de Suba Rincón, quienes fueron los lugares de reunión con las madres comunitarias para el desarrollo de esta investigación. La Asociación Nuevo Rincón

trabaja con población vulnerable, afrocolombiana y desplazada que se ubica en el sector de Suba Rincón.

La reseña histórica

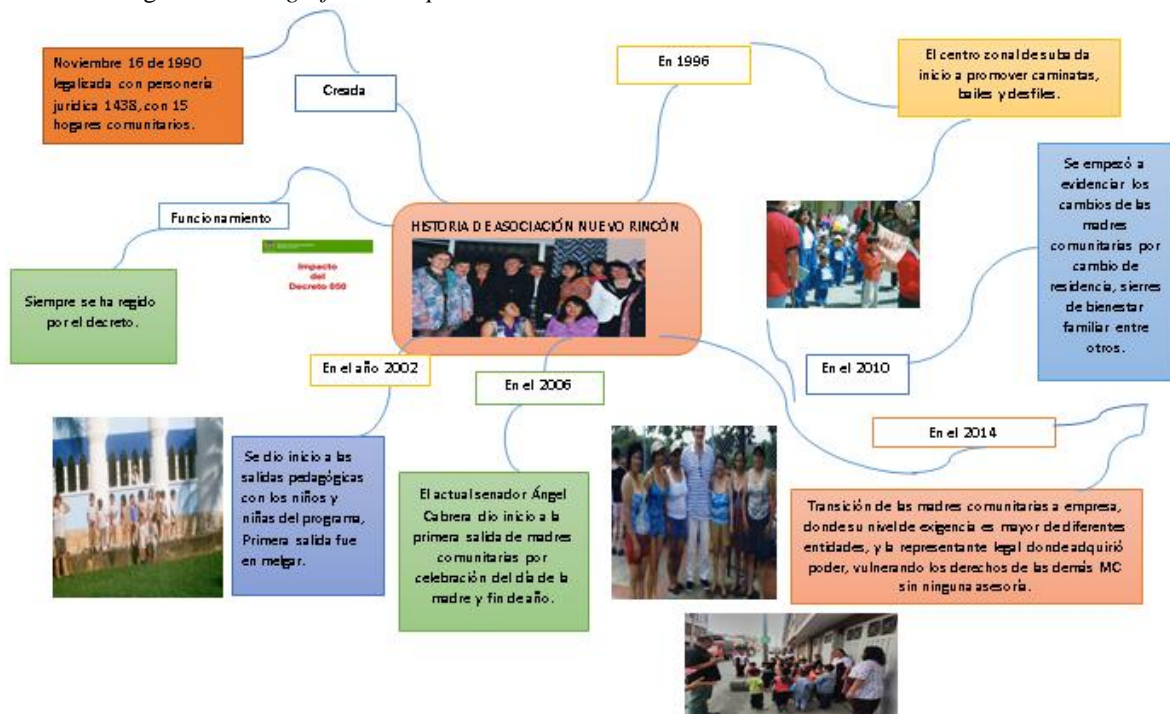
Según los estatutos de la Asociación Nuevo Rincón (s.f), esta organización se fundó el 16 de noviembre de 1990 con el fin de dividir otra asociación de hogares comunitarios llamada Asopadres del Rincón, ya que era demasiado grande y era de difícil manejo. El grupo de mujeres que la conformaba, comenzaron laborando en casas con habitaciones pequeñas y algunas en obra gris; la dotación inicial fue una olla y olleta grande, en algunos casos se les pidió colaboración a los padres para completar el menaje de los niños. La cantidad de niños que se atendían por hogar eran 15, el mercado lo enviaban a un punto del sector para que cada madre comunitaria lo llevara a su jardín y la Bienestarina (alimento característico del ICBF) la debían recoger en sectores lejanos al lugar de trabajo.

La planeación se manejaba de acuerdo a los conocimientos y herramientas con las que contaba la madre comunitaria, en el año se realizaban varias salidas pedagógicas y actividades con las familias como el día de la familia, día del niño y actividades de fin de año. En estas dinámicas se integraron cajas de compensación familiar como Cafam que las subsidió aproximadamente por 8 años, y Compensar que ha realizado aportes en la parte lúdica y motriz.

En los últimos años el Servicio Nacional de Aprendizaje –SENA- junto con varias entidades públicas y privadas, han dado la oportunidad para que estas mujeres se capaciten con el fin de aplicar con mayor propiedad, los momentos pedagógicos de los niños y niñas que pertenecen a la entidad, también se han ido implementado los diferentes medios tecnológicos actuales para el buen manejo de informaciones y datos de los hogares. En los 27 años que tiene

la Asociación se ha caracterizado por brindar a la primera infancia valores como cariño, respeto, cuidado y una educación con énfasis en principios, para preparar personas con buena convivencia e integras ante la sociedad. La Asociación Nuevo Rincón a través de los años (ver figura 1) ha dado cuenta de sus avances que la identifican como una organización necesaria para su comunidad.

Figura 1. Cartografía conceptual del contexto histórico de la Asociación Nuevo Rincón.



Fuente: Elaboración propia (Johanna Bareño y Yenny Castillo). Con apoyo del texto de historia de la Asociación Nuevo Rincón facilitada por la Madre comunitaria "Luz Marina Guatava".

Muestra

La población participante es del 90% de los hogares comunitarios. 14 madres comunitarias que conforman la Asociación Nuevo Rincón, y que laboran en sus respectivos hogares (ver anexo 5) atendiendo aproximadamente a 14 niños y niñas cada una. A continuación se presenta un cuadro con datos pertenecientes a las direcciones y teléfonos de las madres comunitarias que participaron en esta investigación:

Tabla 1. Dirección y teléfonos de madres comunitarias de Asociación Nuevo Rincón.

	DIRECCION	TELEFONO
1	Cra 88 A bis B No 128 f 34	3134816698
2	Calle 128 c No. 95 33	3745164
3	Calle 127 d No. 92 32	5329423
4	Carrera 94 No 146 a 56	8072006
5	Cra 97a No 129c-69	4061179
6	Cra93f No 128B-30	4809129
7	Cll 129f No 88a-31	3062828
8	Trans 94 No 128b-58	6813131
9	Cll 126bis No 93-36	3144016700
10	Calle 129 N No. 87 D 40 Int. 22	3209958347
11	Trans 94 No 128b-58	4930240
12	Cra 95 No128-54	6042847
13	Cra 94 No 129c-27	4077481
14	Trans 94 No 128b-48	6840142

Fuente: Elaboración Propia (Johanna Bareño, Yenny Castillo).

Instrumentos y técnicas para la recolección de información

Teniendo en cuenta el método investigativo con enfoque cualitativo para este estudio, se llevó a cabo una recolección de información por medio de unos instrumentos que permitieron un acercamiento directo con las madres comunitarias, para así llegar a un análisis el cual permita conocer su perspectiva sobre la política educativa y el rol que ejercen en su labor.

Tal y como lo afirma Vasilachis (2006): “La recolección de la información se lleva adelante a partir de un plan que se organiza como respuesta a las preguntas de investigación” (p.220). Este tipo de herramientas que se utilizaron para este estudio con el fin de recolectar información se reúnen en encuesta, entrevista, análisis documentales, y formatos que permiten legalizar la información suministrada por las madres comunitarias como lo son las actas de reuniones, consentimiento informado, validación de herramientas y caracterizaciones para cada madre comunitaria. Todo esto a fin de buscar respuesta a la gran pregunta problema de esta investigación.

Procedimiento

Primeramente se realizó una validación de herramientas empleado para la encuesta, con el fin de ser evaluado por estudiantes de la Universidad Minuto de Dios provenientes de la carrera Licenciatura en Pedagogía Infantil. El acta de reunión para la validación fue firmado por 6 estudiantes (ver figura 2) que participaron en la validación de la encuesta que se aplicará a las madres comunitarias quienes son objeto de esta investigación.

Figura 2. Acta de reunión firmado por participantes para la validación de encuesta.

UNIMINUTO VIRTUAL Y DISTANCIA	
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN - U.V.D.	
ACTA DE REUNIÓN	
COMITÉ DE INVESTIGACIÓN	
Fecha: _____	
FECHA	30 de Setiembre 16
HORA DE INICIO	1:00 pm
HORA DE FINALIZACIÓN	2:00 pm
LUGAR	Salón de la escuela Uniminuto Tera pedagógica
REUNIDO POR	Yenni Castillo Johanna Barco
PERSONA QUE PRESIDIÓ LA REUNIÓN	Yenni Castillo
PERSONA QUE ELABORÓ EL ACTA	Johanna Barco Molinari

No.	Descripción de Reseña	Responsable
1	Invitación a las siguientes estudiantes para realizar validación de encuesta como herramienta de estudio de caso: - Yelitzy Méndez - Wendy Martínez Acia - Maritza Avila - Angie Sánchez - Eulada González - Tamara Muñoz	
2	Explicación de la actividad y entrega de encuestas para ser validadas	Yenni Castillo
3	Firma de acta de reunión	Johanna Barco

No.	Comentarios Reseñas	Fecha Recibida	Fecha de Ejecución	Responsable
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				

Firmas en conformidad:

(No asiste) _____
Profesor de seminario

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Estudiante

Fuente: Formato de acta de reunión suministrada por Uniminuto UVD para semilleros.

La realización de esta validación para la encuesta permitió establecer el tipo de preguntas que la conformaron, en este caso, se generó la encuesta con 10 preguntas cerradas con dos únicas respuestas “sí y no” (ver figura 3), con el propósito de conocer la percepción que tiene cada madre comunitaria sobre su labor y la política pública educativa que interviene en su rol.

Figura 3. Formato de encuesta para las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón.

ENCUESTA A MADRES COMUNITARIAS DE LA ASOCIACIÓN NUEVO RINCÓN

FECHA: _____

NOMBRE: _____

EDAD: _____

A continuación encontrará una serie de preguntas elaboradas con el propósito de conocer su percepción sobre la labor que ejerce como Madre Comunitaria y el conocimiento de política pública que interviene en su rol. Lea cuidadosamente cada pregunta y seleccione la alternativa que usted considere refleja mejor su situación, marcando con una "X" la respuesta que corresponda.

Nº	PREGUNTA	SI	NO
1	¿Se siente conforme en su labor?		
2	¿Usted como madre comunitaria se siente satisfecha en su comunidad?		
3	¿Está de acuerdo con el desempeño que brinda sus colegas en servicio a la comunidad?		
4	¿Los beneficios económicos que recibe de su empleo satisfacen sus necesidades básicas?		
5	¿El reconocimiento social que se le tiene a su labor es adecuado a la función que usted desempeña?		
6	¿Considera que el trabajo que desempeña está de acuerdo con sus capacidades?		
7	¿Conoce sus derechos y deberes como madre comunitaria?		
8	¿Conoce los lineamientos de la Asociación Nuevo Rincón en la que usted labora?		
9	¿Participa en espacios de discusión comunitaria?		
10	¿La Asociación escucha su opinión y la hacen participe en la toma de decisiones?		

Fuente: Elaboración Propia (Johanna Bareño, Yenny Castillo).

Como actividad de taller de creación de saberes, el diligenciamiento de esta encuesta permitió analizar el contexto de la población obteniendo un claro panorama de su realidad social, su diario vivir y sus propias perspectivas en cuanto a su rol empleado ante la comunidad.

Como primera medida, se preparó el diseño de un consentimiento informado para legalizar el trabajo conjunto entre las investigadores y las madres comunitarias de la Asociación, con el fin de dar previa autorización por parte de los actores ante su participación activa en el proceso investigativo. El consentimiento informado adaptado para este estudio (ver figura 4), se organizó con datos de comunicación que evidenciarán el compromiso por parte de las madres

comunitarias en cuanto a su participación, y los propósitos de la investigación misma para disponer de los instrumentos de recolección de información.

Figura 4. Formato de consentimiento informado para las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón.

UNIMINUTO
Virtual y Distancia

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE EDUCACIÓN. MODALIDAD VIRTUAL Y DISTANCIA
SEMILLERO POLÍTICA PÚBLICA

FORMATO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Título: Análisis sobre el rol que desempeñan en la sociedad las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón del ICBF

Ciudad y fecha: _____

Yo, _____ una vez informada sobre los propósitos, objetivos, y procedimientos que se llevarán a cabo en esta investigación, autorizo a Yenny Mireya Castillo Valbuena y Lady Johanna Bareño Martínez estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para la realización de los siguientes procedimientos:

1. Recolección de datos personales a través de una caracterización como madre comunitaria.
2. Recolección de información a través de encuesta y entrevista individual de investigación cualitativa.

Adicionalmente se me informó que:

- Mi participación en esta investigación es completamente libre y voluntaria, estoy en libertad de retirarme de ella en cualquier momento.
- No recibiré ningún beneficio personal de ninguna clase por la participación en este proyecto de investigación. Sin embargo, se espera que los resultados permitan obtener un análisis sobre el rol que desempeño como madre comunitaria.
- Toda la información obtenida y los resultados de la investigación serán tratados confidencialmente. Esta información será archivada en papel y medio electrónico. El archivo del estudio se guardará en la Corporación Universitaria Minuto de Dios bajo la responsabilidad de los investigadores.
- Puesto que toda la información en este proyecto de investigación es llevada al anonimato, la información personal no puede estar disponible para terceras personas como empleadores, organizaciones gubernamentales, compañías de seguros u otras instituciones educativas. Hago constar que el presente documento ha sido leído y entendido por mí en su integridad de manera libre y espontánea.

Firma
Documento de identidad _____ No. _____ de _____

Fuente: Elaboración Propia (Johanna Bareño, Yenny Castillo), Adaptado por medio de formato suministrado por Carlos Jairo Cabanzo.

Acto seguido, se aplicó un formato con el fin de tomar datos personales de las madres comunitarias que hiciera constar su real acción y participación en este proceso de investigación.

Se diligenció una caracterización (ver figura 5) que lograra reunir datos necesarios para dar lugar a sus labores dentro de los hogares comunitarios, y ubicarlas en el contexto como tal.

Figura 5. Formato de caracterización para las madres comunitarias.

Caracterización de madres comunitarias



ASOCIACION DE PADRES DE HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR NUEVO RINCÓN
PERSONERIA JURIDICA 1628 NIT 800112956-3

FECHA _____

NOMBRE DE LA MC _____ CEDULA _____ LUGAR _____

FECHA DE NACIMIENTO LUGAR _____ DIA _____ MES _____ AÑO _____

ESTADO CIVIL _____

AÑOS DE EXPERIENCIA _____

CAPACIDAD DE COBERTURA _____

POBLACIÓN _____

NOMBRE DEL HOGAR COMUNITARIO _____

DIRECCION DEL HOGAR COMUNITARIO _____

CORREO ELECTRONICO _____

DESCRIBA UNA EXPERIENCIA SIGNIFICATIVA DE SU LABOR

FIRMA DE LAS INVESTIGADORAS
FIRMA DE LA MADRE COMUNITARIA

Fuente: Elaboración Propia (Johanna Bareño, Yenny Castillo).

Como siguiente actividad, se buscó recoger información directamente entre las investigadoras y las madres comunitarias de manera personalizada a través de una entrevista, en

la cual se plantearon preguntas con objetivos de conocer opiniones y comentarios respecto a la política pública educativa entorno a su labor social, y su perspectiva frente al rol que desempeñan. Mediante la aplicación de esta entrevista se generaron 10 preguntas (ver figura 6) que se llevaron a cabo durante las visitas de las investigadoras a cada hogar comunitario.

Figura 6. Preguntas para la entrevista.

ENTREVISTA

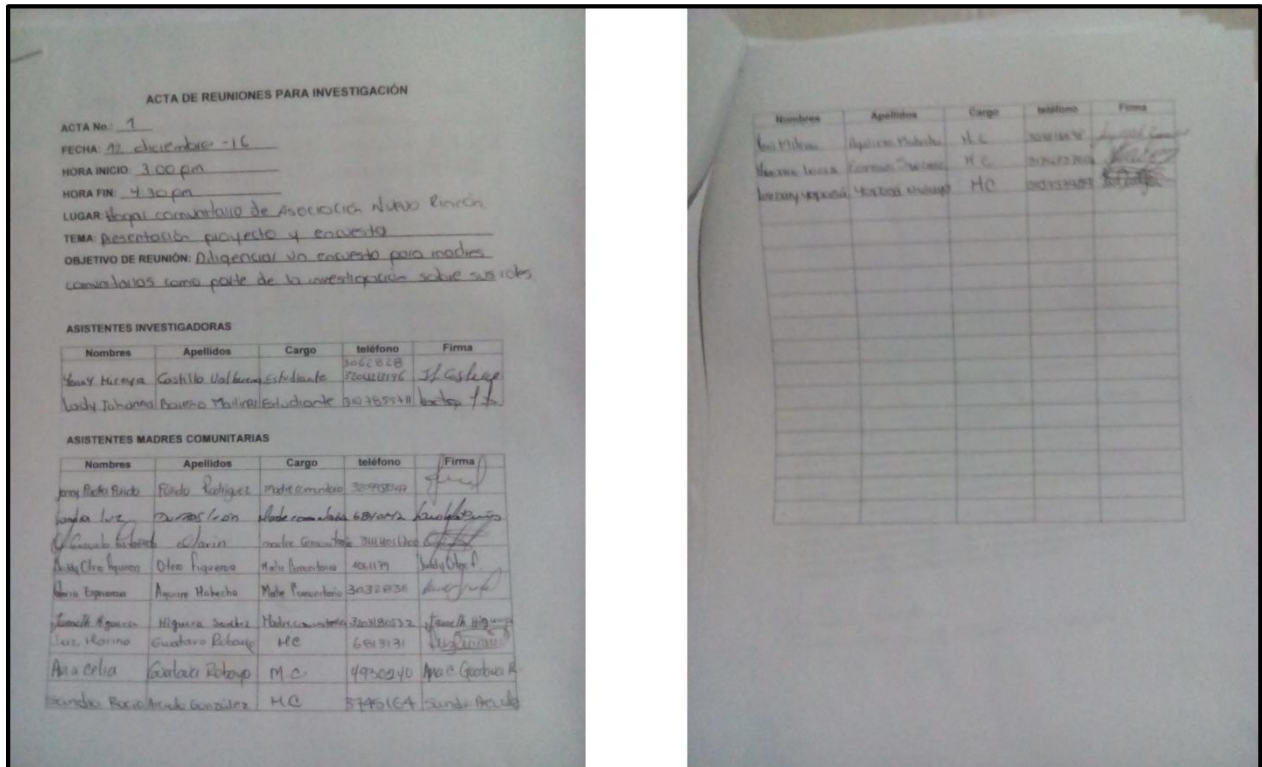
1. ¿Por qué decidió ser madre comunitaria?
2. ¿Cómo es un día normal de tu vida cotidiana en el jardín?
3. ¿Cuál es el rol que desempeña una madre comunitaria?
4. ¿Qué hace la Asociación Nuevo Rincón para fortalecer la interacción entre las madres comunitarias?
5. ¿Qué se podría implementar de esos procedimientos para la interacción de las madres comunitarias?
6. ¿Qué conoces de política?
7. ¿Cuáles son tus deberes como madre comunitaria?
8. ¿Cuáles son tus derechos como madre comunitaria?
9. Sobre las leyes, normas y reglamentos que rigen la labor de la madre comunitaria, ¿Qué se podría cambiar?
10. ¿Qué pedirías a la sociedad colombiana en beneficio de las madres comunitarias?

Fuente: Elaboración Propia (Johanna Bareño, Yenny Castillo).

Resultados

Durante la recolección de información, se realizó un acta de reunión (ver figura 7) como segundo acercamiento con las madres comunitarias, en la cual socializamos con ellas los objetivos de la investigación y se promovió el diligenciamiento de la encuesta con el fin de dar inicio al análisis sobre la perspectiva de cada actriz social en cuanto a su rol y conocimientos de política pública educativa.

Figura 7. Acta de reunión con investigadoras y madres comunitarias.



Fuente: Formato de acta de reunión suministrada por Uniminuto UVD para semilleros.

Durante el análisis sobre cada encuesta realizada por las madres comunitarias, se evidenció la concordancia de la mayoría de ellas por estar insatisfecha con la ganancia económica que reciben de su labor como madre comunitaria y el poco reconocimiento social respecto a sus funciones como participantes en la labor para la comunidad. Esta reunión se realizó en uno de los hogares de la Asociación Nuevo Rincón (ver figura 8) dando lugar a la interacción entre las investigadoras y los actores sociales de este estudio, que permitió una socialización más amena sobre la temática del proyecto y sus propósitos de estudio.

Figura 8. Foto de segunda reunión entre investigadoras y madres comunitarias.



Fuente: Foto tomada el 12-12-2016 en hogar comunitario de Asociación Nuevo Rincón.

Para llevar a cabo esta investigación, se plantearon preguntas dentro de la entrevista realizada que permitieron analizar algunas respuestas que las madres comunitarias quienes son objeto de esta investigación, brindaron como información para comprender su labor y conocimiento frente a la política pública educativa.

A continuación, se presenta el análisis de las entrevistas realizadas de manera individual (ver anexos 1, 2, 3, y 4) otorgando una interpretación de lo que ellas respondieron durante la actividad, se estudian las respuestas en general de cada pregunta generada durante la entrevista, así mismo se propone como indicación de las entrevistas realizadas en su orden cronológico, una tabla (ver tabla 2) que contiene el número de entrevista según corresponde la madre comunitaria y el hogar comunitario el cual fue lugar de la conversación.

Tabla 2. Datos del lugar de entrevista que relaciona número de entrevista con madre comunitaria.

ENTREVISTA No.	MADRE COMUNITARIA No.	HOGAR COMUNITARIO
1	1	Trocito de Luna
2	2	Colibrí
3	3	Trencito chiqui chiqui
4	4	Pajecitos
5	5	Mi Segundo Hogar
6	6	Girasol
7	7	Universo
8	8	Carrusel
9	9	Los Ositos
10	10	Explorando mi Mundo
11	11	Tribilln
12	12	Mis Delfines

Fuente: Elaboración Propia (Johanna Bareño, Yenny Castillo).

En la primera pregunta. ¿Por qué decidió ser madre comunitaria?: Según las madres comunitarias las oportunidades en la vida se presentan una sola vez y se debe aprovechar al máximo, ya que muchas de las decisiones que se tomen ahora dependerá el futuro de cada una. Ellas se refieren a la oportunidad de poder trabajar dentro de su misma casa cuidando de sus propios hijos, fortaleciendo los vínculos familiares y aportando al desarrollo y cuidado de otros niños y niñas.

La razón por la cual estas mujeres y algunos hombres deciden tomar tan difícil responsabilidad pero a la vez tan satisfactoria, es el de tener la oportunidad de trabajar desde sus casas, ya que no solamente se ejerce su profesión sino que además se realiza un trabajo comunitario, tal y como lo afirma la madre comunitaria -de aquí en adelante MC- No. 3:

Me gusta el trabajo con la comunidad, en ese tiempo era muy difícil conseguir empleo porque los que teníamos bachillerato era para barrer y cosas así oficios varios, mi hermana llevaba 25 años desempeñando el cargo como madre comunitaria ella me dijo que había una vacante , como me gusta el trabajo con la comunidad porque era de la junta de acción comunal tome la decisión de aprovechar dicha opción en la cual disfruto y en la actualidad tengo mi

trabajo , es de vital importancia y de gran satisfacción realizar una labor a nivel comunitario, lo más importante es hacer lo que realmente le gusta a uno, porque lo realiza uno con amor y entrega. (Entrevista No. 3)

Así como la mayoría de las profesiones, ésta también sugiere y requiere una mayor parte de vocación pues a pesar de que su remuneración no es la mejor ni se valora socialmente, estas mujeres deciden ser madres comunitarias por su labor social con los niños y niñas en estado de vulneración, pues son ellos los que finalmente agradecen y valoran el trabajo de la persona que no solamente los cuida sino que además se convierte, en su primera profesora y segunda madre.

Ellas al ser agentes educativas han logrado muchas de sus metas y sueños, como lo es capacitarse, crecer profesionalmente, y que la palabra docente empiece a ser sonada y escuchada en varios escenarios de la vida, como lo es en el gobierno, las familias y el mismo bienestar familiar (ICBF).

A nivel personal y familiar su desarrollo ha sido según ellas el mejor, pues tal y como se nombraba al principio, la vida familiar se fortalece a diario en los vínculos con sus hijos, esposos y familias ya que son más unidas y fortalecidas en compromiso y amor.

En la segunda pregunta. ¿Cómo es un día normal cotidiano en el jardín?: Las respuestas son de unas verdaderas madres, ya que entre sus intereses principales está el bienestar y felicidad de los infantes que carecen de afecto por falta de tiempo de sus propios padres, ellas refieren tomar su trabajo con mucho profesionalismo rigiéndose a todo lo sugerido por ICBF, en cuanto a estándares de calidad exigidos para el buen funcionamiento de los hogares comunitarios.

A pesar de que su labor la ejercen dentro de sus casa, ellas son conscientes de que su trabajo empieza con dejar a un lado su vida familiar, es así como lo expresa la MC No. 6:

“Primero que todo la casa queda a un lado, me dedico a trabajar con ellos les doy medias nueves trabajo con ellos de diez a once sobre la planeación, y les doy almuerzo, ya en la tarde jugamos” (Entrevista No. 6). Ella aclara que en el horario de trabajo su hogar pasa a un segundo plano enfocándose en las necesidades que solicitan cada uno de los alumnos y los procesos exigidos por las entidades.

Por ende antes de iniciar el trabajo con los niños y niñas, estas mujeres tienen todo listo para dedicarse solo a ellos y su aprendizaje, ellas son responsables de brindarles una adecuada alimentación teniendo en cuenta la minuta, las rutas pedagógicas, la planeación etc. Todo estos argumentos se manejan dando cumplimiento para brindar una educación de calidad según lo establecido por los altos directivos de la Asociación.

En su horario tan extendido ellas logran construir seres que sean competentes para la sociedad, dan amor a aquellos que por falta de tiempo de los padres no lo tienen, el deber de las agentes educativas es de responsabilidad y dedicación a la causa, teniendo en cuenta que ellas trabajan con seres humanos que las toman a ellas como ejemplo a seguir.

Un día normal para ellas está lleno de mucho trabajo, siempre se encuentran con tareas para realizar, actividades pendientes que nunca se pueden aplazar porque trabajar por niños y niñas y para ellos, requiere de cumplimiento inmediato según el protocolo que se vive día a día en cada hogar comunitario.

En la tercera pregunta. ¿Cuál es el rol que desempeña una madre comunitaria?: A pesar de no ser valorado su oficio en todo su esplendor, ellas cumplen quizá uno de los roles más

importantes dentro de la sociedad, pues realizan funciones admirables ya que siempre se está pendiente no solo de la primera infancia sino también de la comunidad, logrando una mejor comunicación y relación en su entorno a raíz de sus múltiples funciones (servicios generales, parte administrativa, educativa, social, y de salud) logrando convertirlas en actrices de transformación social, ya que ayudan a las familias usuarias de la Asociación a tener una mejor calidad de vida con el apoyo de una persona idónea que está al cuidado y educación de sus hijos.

Ellas se convierten como su nombre lo dice en la segunda madre para muchos niños y niñas de la comunidad, ofreciendo su casa como hogar para muchos pequeños que por sus edades no pueden estar en otros lugares, esta acción conlleva a que estas mujeres se conviertan en la mano derecha de muchas familias ayudándoles a fortalecer los vínculos familiares y a brindar cuidado y protección de sus hijos. La MC No. 9 afirma que:

“Es la buena disposición y la vocación hacia los niños y niñas de mi hogar, asumiendo la responsabilidad de que ellos se sientan seguros, con buena actitud de aprender y recrear a cada aprendizaje como una guía, que ellos experimenten, investiguen y disfruten de lo que aprendan de sus propios actos” (Entrevista No. 9)

En esta Asociación, se encuentran agentes educativas que están al tanto de la parte formativa de los infantes, así mismo la enseñanza en valores está siempre a disposición y servicio, por ello es importante la constante capacitación, y de esto ellas son muy conscientes pues a pesar de que llevan muchos años trabajando en esta profesión, saben que siempre hay cosas que aprender, renovar, y actualizar para su labor. Se tiene clara la importancia de no solo ser las cuidadoras de la primera infancia, sino que además es considerable contribuir al buen

desarrollo y aprendizaje de ellos, para esto construyen espacios de exploración e indagación para crear bases fundamentadas en un aprendizaje crítico.

En la cuarta pregunta. ¿Qué hace la asociación nuevo rincón para fortalecer la interacción de las madres comunitarias?: Cuando se trabaja en equipo, es complicado tratar que todos sus integrantes lleguen al mismo acuerdo, pues cada persona piensa y actúa diferente, sin embargo existen normas que se deben cumplir lo que permite un mejor trabajo en grupo, buscando espacios de integración para llevar acabo su excelente asociación de trabajo.

En esta labor el estar reunidas como empresa es difícil por la sectorización de cada hogar comunitario, sin embargo cada vez que se da la oportunidad se logra un ambiente agradable a pesar de los inconvenientes que se presentan entre compañeras de trabajo. En la Asociación Nuevo Rincón se realizan reuniones los días viernes para socializar todo lo exigido por diferentes entidades, esta reunión es uno de los eventos más importantes, ya que es el espacio que permite a las integrantes comunicarse personalmente para conocer sus opiniones, inquietudes o aportes de trabajo, es aquí donde se aprovecha el espacio para integrarse y compartir como equipo, pues la mayor parte del tiempo se comunican por medios tecnológicos para diferentes cuestiones. La Asociación siempre está a la expectativa de desarrollar diferentes estrategias para obtener una comunicación eficiente.

Es importante el conocer y actuar con todos los integrantes de la Asociación permitiendo la perspectiva y conocimiento de cada una de ellas para una esperada relación grupal, para ellas el trabajo en equipo es fundamental porque así se presta un servicio con calidad a la comunidad, es por esta razón que la Asociación y ellas mismas siempre están generando espacios que les permitan crecer como empresa y fortalecer de esta manera el trabajo en grupo,

tal y como lo interpreta la MC No.6 : “*Nos reunimos compartimos experiencias y nos apoyamos de alguna manera*”. (Entrevista No. 6).

En la quinta pregunta. ¿Qué se podría implementar de esos procedimientos para la interacción de las madres comunitarias?: Es importante según las madres comunitarias, reunirse por lo menos un día al mes que les permitan interacción y compañerismo para el fortalecimiento de su trabajo, sin embargo hay razones y circunstancias que no permite realizar por ejemplo salidas pedagógicas que promueva el compañerismo.

De acuerdo a la perspectiva de las trabajadoras, se realizarán a futuro labores para reforzar su grupo de trabajo, buscan cómo solucionar cualquier inconveniente o mal entendido para llegar a un acuerdo logrando un trabajo saludable y significativo tanto para ellas como para las familias usuarias. Se buscan muchas estrategias de integración para gozar un lugar agradable de trabajo como sugiere la MC No. 5: “*Actividades de integración para que esto socialmente nos pueda ayudar en nuestra labor*” (Entrevista No. 5).

Para ellas las capacitaciones de tecnología son muy importantes porque se encuentra un alto nivel de falencias en el tema, generando algunos inconvenientes dentro de la Asociación en cuanto a los quehaceres laborales, pues año tras año las entidades responsables de velar por el buen funcionamiento de la Asociación, exigen documentos y requisitos que deben ser manejados informáticamente y con la organización adecuada.

En la sexta pregunta. ¿Qué conoces de política pública educativa?: De acuerdo a la información de las madres comunitarias es importante mantenerse informados sobre las leyes normas y decretos que se manejan en la labor, de esta manera permite que se genere un servicio de calidad al estar actualizado en cuanto a políticas que nos competen, reafirman tener poco

conocimiento sobre la política que envuelve su labor, pero aclaran que comprenden la importancia de que la Asociación adquiriera capacitaciones relacionadas al tema, ya que es de suma importancia tener claro estos conceptos para que ellas cumplan con sus deberes y gocen de sus derechos teniendo en cuenta las contemplaciones de la constitución política.

Las actividades de integración que se realizan en los hogares tienen poca concordancia con los temas políticos, por eso cada una de ellas maneja su propio concepto que se relaciona con su diario vivir, y la experiencia que han adquirido durante la labor como madre comunitaria.

Al realizarles la pregunta, ellas procuran buscar una respuesta que permita comunicar lo que realmente quieren expresar, y en general concuerdan las madres comunitarias en que su labor no tiene espacio en la política pública educativa, pues al no sentirse satisfechas en su rol, sienten de alguna manera el olvido por parte del Estado. Ellas indican la necesidad de recibir capacitaciones que les explique cómo y de qué manera podrían llevar su rol a un reconocimiento social merecido, ya que hasta el momento se ha observado el poco apoyo por parte del Estado hacia su labor.

Como investigadoras, observamos la indisposición por parte de ellas al buscar una idea que solucione las falencias en cuanto a sus labores, ya que se remiten siempre a juzgar al Estado como causante principal de las necesidades que pasan a causa de su labor. Una de estas necesidades tiene como referencia las situaciones adversas que se presentan en los hogares, ya que se evidencian casos de sellamientos de hogares por errores humanos o faltas graves, y que ante estos hechos no se les brinda alternativa a las madres para que se defiendan o den su punto de vista respecto a sus faltas.

En la séptima pregunta: ¿Cuáles son tus deberes como madre comunitaria?: La apreciación de ellas es definitiva en cuanto a su labor, ya que en los hogares comunitarios se evidencia estos procesos ante la comunidad, la opinión de ellas da a conocer la forma en la cual ellas prestan su servicio, el compromiso que ellas adquieren es un privilegio porque contribuye con el cumplimiento de los derechos de la primera infancia.

Es de resaltar la exigente labor que se realiza dentro del hogar comunitario, al desarrollar diferentes tareas que se cumplen en su totalidad con mucha gratitud hacia el mismo, garantizando el bienestar de los infantes como un deber fundamental ante la sociedad y ayudando a las familias a desarrollarse en plenitud como nos lo manifiesta la MC No. 4:

Cumplir con el compromiso que adquiere como madre comunitaria brindarles lo que ellos no pueden tener en casa ya que el afán de algunas familias el anhelo es conseguir plata y darles lo que ellos necesitan económicamente, aquí la madre comunitaria puede suplir esa necesidad. (Entrevista No. 4)

Para las agentes educativas al encontrarse dentro de la Asociación, los deberes se relacionan con todo desde la población atendida, de las mismas compañeras de trabajo hasta la comunidad permitiéndole un desarrollo profesional al cumplir con las normas que se establecen por parte del bienestar familiar (ICBF).

Las integrantes de la Asociación Nuevo Rincón afirman que cumplen con su trabajo como en cualquier otra empresa, sin olvidar el rol que desempeñan como madres comunitarias y el papel tan importante de transformación que llevan a sus espaldas, los deberes que ellas adquieren al trabajar con población infantil son muchos, pero como ellas mismas afirman, ésta labor lo hacen por vocación, amor y necesidad de su comunidad y de su familia.

En la octava pregunta. ¿Cuáles son tus derechos como madre comunitaria?: Este grupo de mujeres aún se encuentra un poco insatisfechas ante la pregunta y el poco valor que le da la sociedad a tan importante labor que ejercen ellas para las familias usuarias, a pesar de que las condiciones económicas han mejorado después de tanto trabajo, las personas aún no valoran el trabajo de ellas, lo cual se debe a la ignorancia por parte de la sociedad al no conocer la labor de madre comunitaria en su fondo y sobre todo al no tener conocimiento de las tareas que ellas tienen que cumplir para poder desarrollar su profesión. La MC No. 6 indica lo siguiente:

Me gustaría que todo mundo supiera la importancia del papel dentro de una sociedad, que no somos cuidadoras somos de todo para esos niños, el trabajo de nosotras no lo valoran como se merecería y los derechos no se ven a cabalidad, y los poquitos que se ha logrado es porque se ha peleado para ser un empleado digno de cualquier empresa. (Entrevista No. 6)

La perspectiva que nos brindan es fundamental ya que para la sociedad estas mujeres solo cuidan, sin tener en cuenta que están construyendo la base más fundamental ante sociedad dando amor, dedicación y un eficaz aprendizaje, porque como en cualquier institución trabajan un plan pedagógico, actualmente trabajan con proyectos institucionales, que les permiten competir ante cualquier establecimiento.

Ellas quisieran concientizar a los padres de familia, sobre la labor tan importante que prestan en los hogares comunitarios, según ellas se debe generar desde todos los escenarios como lo son el Estado y entidades públicas etc., para que su tan importante trabajo no sea ignorado. Claro está que no todos son mal agradecidos con la bella labor de ellas pues como lo indican hay papas que siempre demuestran su gratitud, es importante que se les brinde un respeto íntegro porque son personas que contribuyen con la sociedad generando conocimiento a personas

altamente vulnerables y desplazadas, aunque agradecen que sus derechos ante la remuneración como empleadas estén mejorando ya que actualmente tienen todo lo de ley con el salario mínimo vigente, pero que aún no tienen en cuenta el valor del espacio del hogar comunitario, y la falta de suficientes recursos para llevar a cabo un buen servicio para la primera infancia.

En la novena pregunta. ¿Sobre las leyes, normas y reglamentos que rigen la labor de la madre comunitaria, que se podría cambiar?: De acuerdo a la respuestas de forma general, es fundamental tener en cuenta los derechos que merecen y necesitan las afectadas ya que es evidente la falta de oportunidades y respeto hacia las mismas, teniendo en cuenta que la sociedad está muy intolerante y se permite el irrespeto ante cualquier situación y al mismo tiempo agredir a la madre comunitaria verbalmente ante cualquier sugerencia.

Ellas afirman que es importante que se les brinde un respeto íntegro porque son personas que contribuyen con la sociedad, generando conocimiento a personas altamente vulnerables y desplazadas, según ellas, el decreto 050 hace valer los compromisos y normas que sugiere el bienestar familiar ante los hogares comunitarios, sin embargo esta ley no favorece a la madre comunitaria del todo porque en muchas situaciones se vulneran sus derechos.

Ante situaciones de dificultad que se presentan en la labor de estas mujeres, se muestra un inconformismo hacia la falta de oportunidad de defenderse en cualquier inconveniente, es importante que los encargados de estos procedimientos sean más neutros ya que no permiten que la afectada se defienda en su momento, si no que se toman medidas inmediatas sin pensar en la afectación directa que son los menores y la prestadora de servicio, por otra parte tener que cumplir con tantas funciones genera una violación a sus derechos y por ende les gustaría no tener que cumplir con todas tal y como lo afirma la MC No. 6:

Los lineamientos solo protegen a los niños y niñas pero a las madres comunitarias no nos favorecen en nada, ya que ante cualquier queja o reclamo beneficia a los infantes o a los padres de familia como usuarios de la Asociación, pero no nos acobijan a nosotras. (Entrevista No. 6)

Sería de gran utilidad implementar decretos que apoyen en su labor a las madres comunitarias, pues ante muchas dificultades ellas se sienten desamparadas por parte del ICBF, y más aún del Estado.

En la décima pregunta. ¿Qué pedirías a la sociedad Colombiana en beneficio de las madres comunitarias?: Desde el punto de vista de las educadoras, exigen una igualdad de derechos y oportunidades para todas las madres comunitarias, igualmente se pide que se respete su labor ya que es por el bien de la sociedad, ellas muestran falta de compromiso por parte de los padres de familia y la falta de unión para tomar decisiones frente a la labor. Así mismo, se debe tener en cuenta la falta de apoyo por parte de las entidades competentes a contribuir en este aspecto, y que se realicen mejor los procesos de investigación ante un posible cierre de un hogar, debido a que existen muchos perjudicados y las decisiones se toman muy apresuradas. A su vez, que el gobierno tenga en cuenta más su experiencia laboral, que sus estudios, pues muchas de ellas llevan trabajando muchos años con niños y niñas y además, en condiciones vulnerables.

De la misma manera, piden confianza por parte de la sociedad, para que se reconozca su trabajo, ya que es algo digno y se debe respetar al igual que cualquier otro funcionario, tal y como lo indica la MC No. 7: *“Que bienestar no nos dejen solas ante cualquier problema, y que la sociedad nos valore más, ya que este trabajo recibe el valor que realmente merece.*

(Entrevista No.7)

En los hogares que son lugar donde cumplen una serie de funciones y responsabilidades, ellas desean el reconocimiento de su función y piden que se tenga claro, que además de cumplir con su labor en el hogar, cumplen con los requisitos y estándares que les exige el bienestar familiar (ICBF).

De acuerdo a su opinión dan a entender, que se sienten solas en su labor, y piden más acompañamiento, para poder realizar sus actividades como es debido, tal y como lo expresa la MC No. 8: *“Más acompañamiento del bienestar ya que el gobierno cada día saca y saca leyes que no nos favorecen”* (Entrevista No. 8). Para ellas, la sociedad en general junto con los padres usuarios del programa, deben valorar el servicio prestado, ya que estas mujeres se convierten en su segunda familia, brindándoles sus conocimientos con amor y dedicación a los niños y niñas que se benefician del programa.

Análisis.

A pesar de que ellas conocen sus derechos y deberes ante la función que desempeñan y tienen comprensión sobre los lineamientos que rigen el funcionamiento de la Asociación, algunas de ellas reconocen la falta de interacción entre ellas para entablar conversaciones acerca del proceso de su labor ante la comunidad.

Generalizando la primera pregunta sobre la razón de su decisión por ejercer ese rol, concuerdan como respuesta en que los niños de nuestro país generan una gran expectativa para ellas porque son el futuro del país, por lo mismo es fundamental brindarles lo mejor, dando espacio a sus deberes y derechos. Para ellas es fundamental realizar su labor dentro de su hogar ya que de esta manera también llevará el control de sus hijos.

Otra pregunta que nos permitió analizar aspectos importantes de la investigación es sobre qué conoce de política las madres comunitarias, a lo que la mayoría respondió saber muy poco pero tienen clara la importancia de que la asociación debe recibir una serie de capacitaciones relacionadas al tema, ya que es de suma importancia tener claro estos conceptos, con el fin de cumplir sus deberes y gozar de sus derechos teniendo en cuenta su trabajo y lo que contempla la constitución política.

Para estas representantes sociales es importante dar a conocer su labor ante la comunidad para generar el reconocimiento merecido a partir de los padres de familia quienes son los directamente beneficiados por esta labor, a pesar de que hay padres que comprenden y manifiestan estar agradecidos con las madres por el servicio que brindan a sus hijos, muchos no se implican ni ayudan a la educación y formación de sus hijos dejándola totalmente a cargo de las madres comunitarias, lo que genera una relación distanciada y poco afectiva a hacia el desarrollo de los niños.

La perspectiva que tienen algunas de ellas es fundamental ya que para la sociedad estas mujeres solo cuidan, sin tener en cuenta que están construyendo la base más fundamental ante sociedad dando amor, dedicación y un eficaz aprendizaje ya que en cualquier institución educativa se trabaja con planes pedagógicos y proyectos institucionales en la actualidad, lo que las madres comunitarias también tienen a disposición para competir y estar paralelo a otras instituciones.

En general, lo que las madres comunitarias piden a la sociedad colombiana a favor de su rol, es que se tenga en cuenta la carencia de apoyo por parte de las entidades competentes a contribuir a esta labor, también piden que se realicen de la mejor manera y dentro de la justicia

moral los procesos de investigación ante un cierre de un hogar ya que hay muchos perjudicados.

Argumentan sentirse en muchas ocasiones solas en su labor y experimentando casi a diario la intolerancia por parte de la sociedad, su comunidad y los padres de familia.

Durante las últimas décadas la educación en el país ha sido modificada evidentemente, dando cuenta del cambio en sus políticas y que hasta el momento no se logra claridad en lo que respecta al ámbito educativo, se observa a partir de aquí y a través de una comparación el día a día con las integrantes de la Asociación Nuevo Rincón, porque existe una política pública que establecen leyes para la labor que ejercen estas madres, pero que aún es incompleta debido a que no alcanza a suplir las necesidades de esta Asociación pública.

Conclusiones

De acuerdo a la investigación realizada y el apoyo recibido para nuestro proyecto por parte de las madres comunitarias de la Asociación Nuevo Rincón, resaltamos esta importante labor que han venido realizando en el transcurso de los años entregado para el bienestar y la integridad de los niños y niñas, lo cual es de orgullo contar con grupos de trabajo que desarrollan diferentes actividades logrando la integridad familiar y comunidad para la calidad de vida de los infantes del programa ya que son de un alto nivel de vulnerabilidad.

Como investigadoras, adquirimos comprensión sobre el reconocimiento actual de la labor que ellas ejercen en nuestra sociedad, siendo agentes transformadores de las comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

Se logró adquirir conciencia por parte de ellas sobre la importancia de conocer aspectos que rodean su labor desde el ámbito político. Así mismo, la sistematización aportó conocimientos y aprendizajes desde el proceso comunitario y desde sus propios actores, en beneficio de nuestro desarrollo profesional, personal y social como investigadoras del proyecto.

De la misma manera aportó conocimiento sobre la política desde la perspectiva de autores que dieron aportes a nivel educativo y social, que sirvieron para dar mejor comprensión a la labor de la madre comunitaria ante la sociedad. Las herramientas aplicadas para la recolección de información permitieron un acercamiento más profundo con las madres comunitarias brindando motivación y reconocimiento por ellas mismas para continuar desempeñando su labor.

Se considera que es pertinente realizar la sistematización para un proyecto de investigación que implique un proceso vivido a partir de actores sociales, que permita adquirir información

directamente de sus actores para mayor confiabilidad y comprensión frente a los temas que son objeto de investigación.

El trabajo investigativo con este grupo de actrices sociales, permitió conocer perspectivas por parte de cada una de ellas, que finalmente generó comprensión en las razones que ellas tienen, al poner en disposición sus casas y familias para brindar un servicio que niños y niñas de su misma comunidad necesitan. A pesar de que esta labor es remunerada actualmente con el salario mínimo legal vigente y con todas sus prestaciones de ley, debería ser reconocida esta profesión por parte del Estado y la misma sociedad, ya que no solo se está prestando un servicio que es pagado, sino que se está aportando solución a conflictos que envuelven la vida de muchos infantes.

Referencias

- Bonilla, E. & Rodríguez, P. (1997). *Más Allá del Dilema de los Métodos. La Investigación en Ciencias Sociales*. Documento PDF en línea. Uniandes. Bogotá D.C. Recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0B3OsjO56MVyoYjkhRtSWYxeUk/edit?pli=1>
- Bolufer, M. (2007). *Mujeres y Modernización: Estrategias Culturales y Prácticas Sociales Siglos XVIII.XX*. Documento PDF en línea. Instituto de la Mujer. Ministerio de Igualdad. Madrid. Recuperado de <http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/serieEstudios/docs/mujeresModernizacion.pdf>
- Bourdieu, P. (2008) *Capital cultural, escuela y espacio social*. Ed, siglo XXI Solanyely Sánchez escobar 2.4 grado sociología facultad de ciencias políticas y sociología ucm campus somos aguas <https://ucmcontemporanea.files.wordpress.com/2014/05/bourdieu-capital-culturalescuela-y-espacio-social-sc3a1nchez-escobar-solanyerly.pdf>
- Castellanos H., Acevedo J., & Izquierdo P. (2011). *Hobi a: sistema para gestión de información de hogares comunitarios inscritos al ICBF regional Bogotá*. Presentación como trabajo de grado. Repository Uniminuto. Recuperado de http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/1245/TTI_AcevedoCastellanosJose_2012.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Código de Infancia y Adolescencia. (2006). *Ley 1098 del 8 de Noviembre de 2006*. Artículo 16 del Congreso de Colombia. Documento en PDF. Expedido en Bogotá. Recuperado de http://www.urosario.edu.co/consultorio_juridico/documentos/familia/LEY-1098-DE-2006.pdf
- Estatutos de la Asociación Nuevo Rincón. (s.f). *Estatutos de la Asociación de Padres y Madres comunitarias de los Hogares Comunitarios de Bienestar Nuevo Rincón*. Reglamento interno de la Entidad. Vinculado al Sistema Nacional de Bienestar Familiar. Documento físico. Bogotá D.C.
- Fundación para la promoción de la mujer. (1997). *Roles y Estereotipos*. Documento PDF en línea por Fundación para la Promoción de la Mujer. Convenio Panameño Alemán. Panamá. Recuperado de <http://bdigital.binal.ac.pa/DOC-MUJER/matdoc/rolesyestereotipos.pdf>
- Herrera E., Molina L., Gómez L., & Duarte M. (2016). *Relación entre el Perfil Laboral Docente para Formar en Primera Infancia y el Perfil de las Madres Comunitarias*. Trabajo de Grado. Chía-Cundinamarca. Recuperado de [http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/22968/Edgar%20Orlando%20Herrera%20Prieto%20\(tesis\).pdf?sequence=1](http://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/22968/Edgar%20Orlando%20Herrera%20Prieto%20(tesis).pdf?sequence=1)

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. (06 de septiembre de 2016). *Portal Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*. Recuperado el 06 de septiembre de 2016, de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/PrimeraInfanciaICBF/Madres>
- López, J. (2009). *Las Casas Vecinales: Una Historia Para Contar, desde la Mirada de las Madres Comunitarias*. Monografía de Escuela de Ciencias Humanas. Recuperado de <http://repository.urosario.edu.co/bitstream/handle/10336/1615/53101191.pdf?sequence=1>
- Majone, G. (1997). *Evidencia, Argumentación y Persuasión en la Formulación de Políticas. Capítulos I y II*. Editorial Fondo de Cultura Económica. México.
- Manrique, A. (Febrero, 2009). *Madres Comunitarias como Tutores de Resiliencia en el Hogar Comunitario del ICBF “Mi Infancia Feliz” ubicado en el Barrio Pardo Rubio en Bogotá*. Tesis como opción de grado. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá. Recuperado de <http://www.javeriana.edu.co/biblos/tesis/educacion/tesis95.pdf>
- Marcelo N., & Mora Á. (2012). *Recuperación histórica del trabajo comunitario en la casa vecinal isla del sol realizado por las madres comunitarias, una experiencia para la práctica profesional. Sistematización de experiencias para optar por el título de trabajadoras sociales*. Repository Uniminuto http://repository.uniminuto.edu:8080/xmlui/bitstream/handle/10656/1226/TTS_MarceloCanonNancy_2012.pdf?sequence=1
- Morales, F. (2016). *El Calvario de las Madres Comunitarias*. Artículo publicado en El Espectador. Colombia. Recuperado de <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/el-calvario-de-madres-comunitarias-articulo-629989>
- Olavarría, M. (Diciembre 2007). *Conceptos Básicos en el análisis de la política pública*. Documentos de Trabajo. Editor Eolo Díaz Tendero. Documento PDF en línea. Recuperado de http://repositorio.uchile.cl/bitstream/handle/2250/123548/Conceptos_%20Basicos_Politic_Publicas.pdf?sequence=1
- Real Academia Española. (s.f). *Diccionario de la Lengua Española*. Fecha de consulta 2017. Edición del tricentenario. Recuperado de <http://dle.rae.es/?id=A5XGPHp>
- Torres, J. & Santander, J. (2013). *Introducción a las Políticas Públicas. Capítulo 8: Ciudadanía, derechos y Políticas Públicas*. Editorial IEMP Ediciones. Bogotá- Colombia.
- Universia Colombia. (2014). *Publicación: Madres Comunitarias, Experiencia donde se Construye Tejido Social*. Corporación Universitaria Minuto de Dios sede Bucaramanga. Portal Universia. Recuperado de <http://orientacion.universia.net.co/universidades/corporacion-universitaria-minuto-de-dios--uniminuto--sede-bucaramanga-91/noticias/madres-comunitarias-experiencia-donde-se-construye-tejido-social-2355.html#>

Valencia, L. (Noviembre 2013). *Aproximación al análisis de la política pública de educación para la primera infancia en Colombia y Santiago de Cali*. Trabajo de grado presentado a estudios Políticos. Recuperado de <http://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/10893/7156/1/3489-0430897.pdf>

Vasilachis, I. (Noviembre de 2006). *Estrategias de Investigación Cualitativa*. Capítulo VI. Los Estudios de Casos en la Investigación Social Actual. Primera edición. Documento PDF en línea. Recuperado de <http://investigacionsocial.sociales.uba.ar/files/2013/03/Estrategias-de-la-investigacion-cualitativa-1.pdf>

Anexos

Anexo 1. Foto de entrevista No. 1, con madre comunitaria e investigadoras.



Fuente: Foto tomada en hogar comunitario “Trocito de Luna”.

Anexo 2. Foto de entrevista No.8, con madre comunitaria e investigadoras.



Fuente: Foto tomada en hogar comunitario “Carrusel”.

Anexo 3. Foto de entrevista No.6, con madre comunitaria e investigadoras.



Fuente: Foto tomada en hogar comunitario “Girasol”.

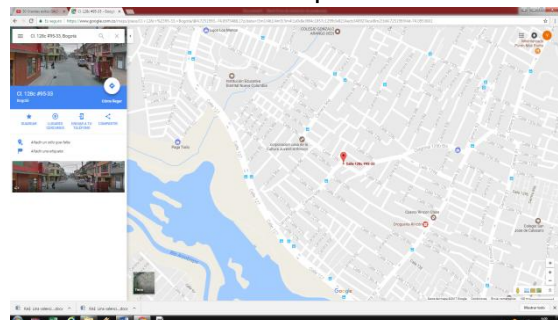
Anexo 4. Foto de entrevista No.4, con madre comunitaria e investigadoras.



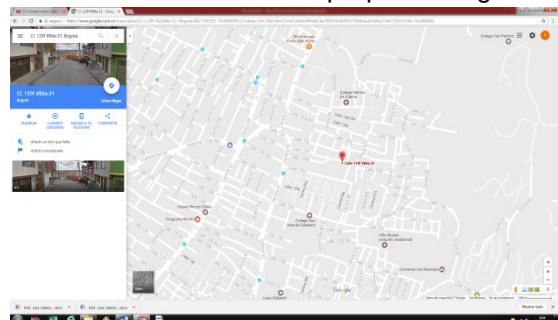
Fuente: Foto tomada en hogar comunitario “Pajecitos”.

Anexo 5. Sectorización por mapas de hogares comunitarios de Asociación Nuevo Rincón.

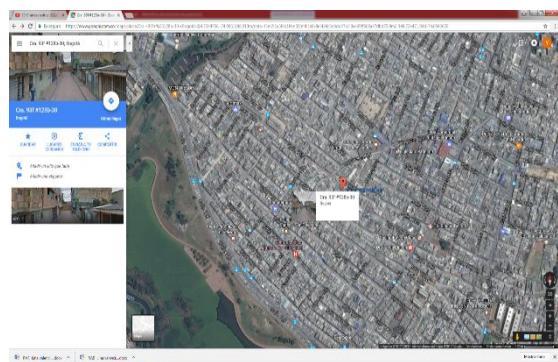
Calle 128c No.95-33 Explorando mi mundo



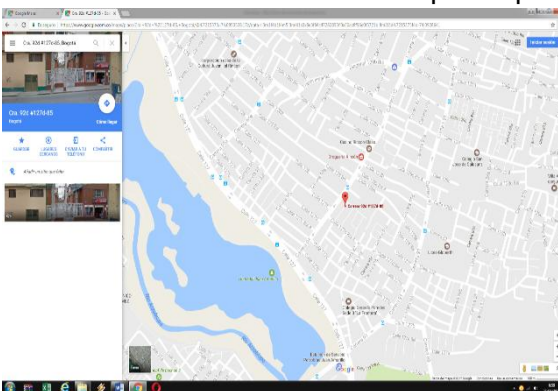
Calle 229f No. 33ª-31 Mis pequeñosAngelitos



Carrera 93f No. 128b-30 Tribilínlin

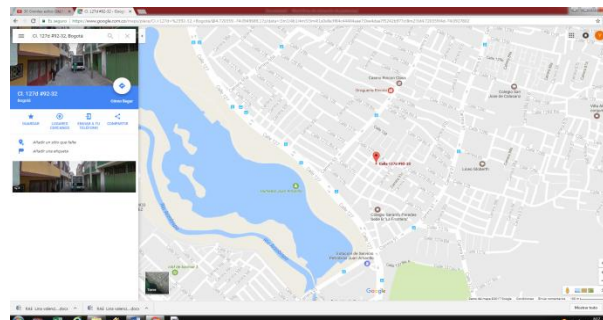


Cra. 92d #127d-85Trencito chiqui chiqui

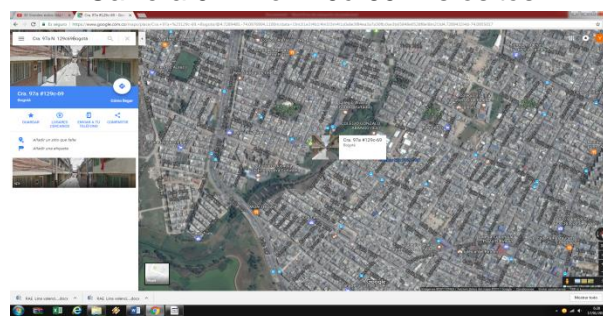


Transversal 94 No. 128b-58 Pajecitos

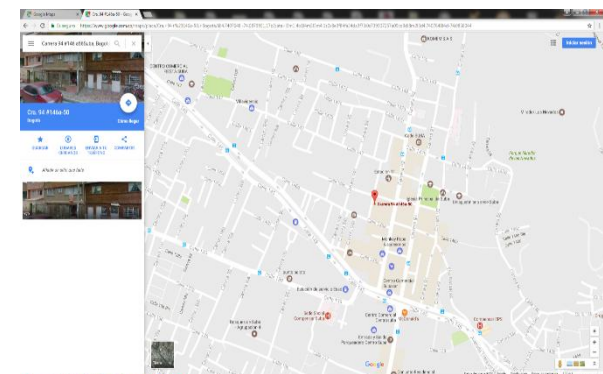
Calle 127d No. 92-32 Mis delfines



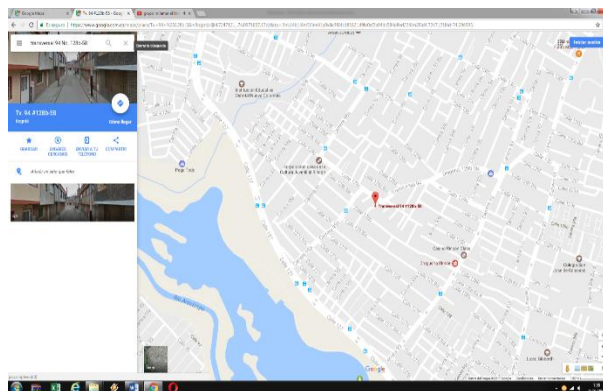
Carrera 97ª No.129c-69 Mis ositos



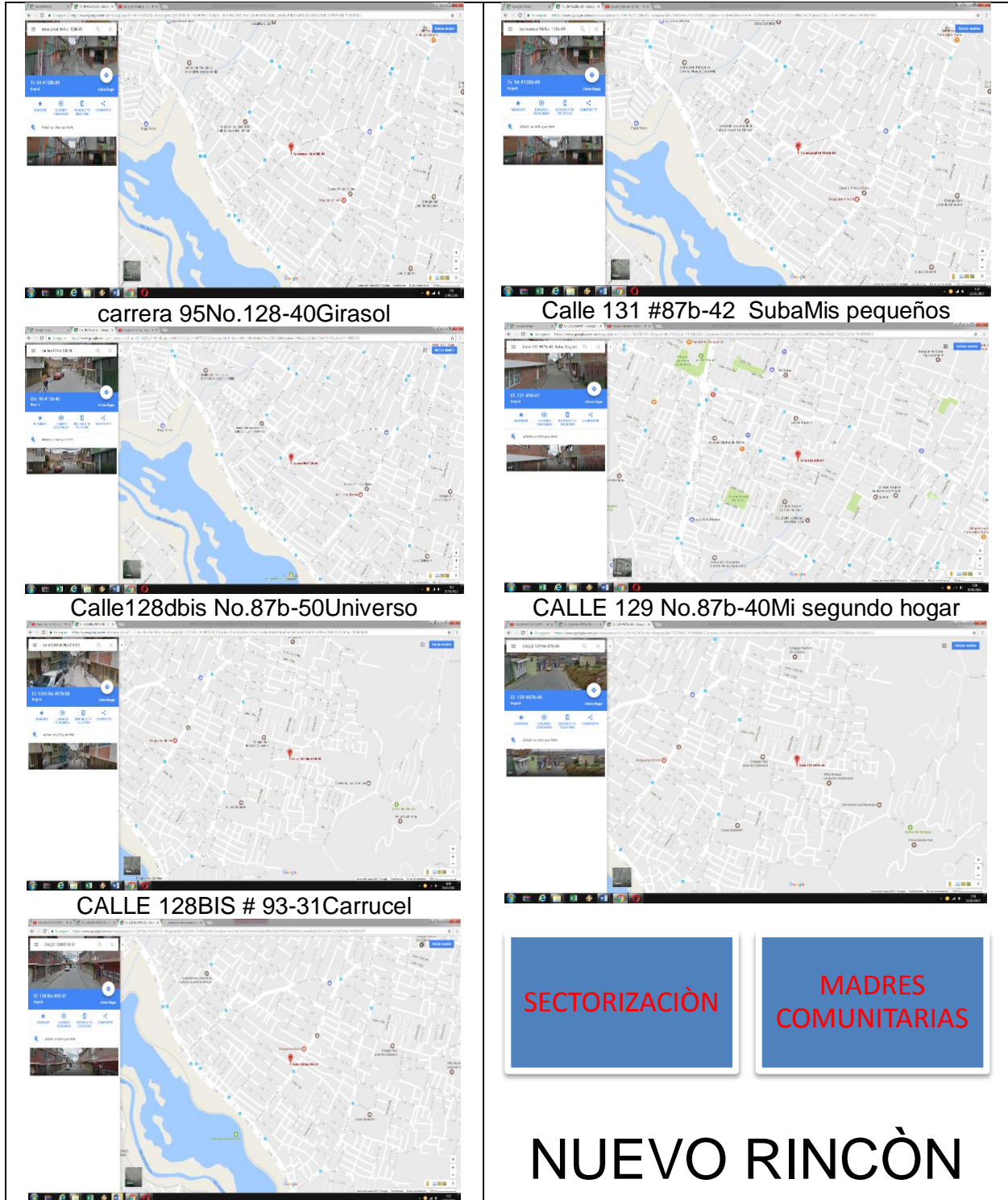
Carrera 94 No. 146ª-56 Casita Encantada



Transversal 94 No. 128b-48 Colibrí



Transversal 94 No. 128b-58 Trocito de Luna



Fuente: Seleccionado de acuerdo la dirección de cada jardín comunitario de la Asociación Nuevo Rincón. Recuperado de <https://www.google.com.co/maps>